**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**32 Periodo de Sesiones**

**Comoras**

**Ginebra, 25 de enero de 2019**

*Jallalla* Señor Presidente,

El Estado Plurinacional de Bolivia da la cordial bienvenida a la delegación de Comoras y agradecemos por la presentación de su Informe Nacional.

Saludamos la aprobación de la Ley de Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Ley de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, como la inclusión de toda una sección a los derechos económicos y sociales en la nueva Constitución.

Con espíritu constructivo, nuestra delegación recomienda:

1. Dar continuidad al Marco Programático para el período 2014-2019, priorizando la intensificación, diversificación y comercialización de los productos de los sectores agrícola y ganadero para la mejora de la seguridad alimentaria.
2. Fortalecer la participación activa y la promoción de actividades que generan ingresos para la mujer.

Deseamos a la delegación de Comoras, éxito en la presentación de su Informe.

Gracias